

**"INFORME COMISIÓN TRÁNSITO
DE FECHA 21 JUNIO 2011"**

En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a veintiuno de junio del año 2011. siendo las 11:00 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el **H. Concejal Don Juan Berríos Olmedo**; asisten los **H. Concejales, Sra. María Bianchi B., Don José Moraga L, Don Guillermo Vidal D., Don Cristófer Ceballos L. Don Guillermo Romo D.**, el funcionario **Don Marco Pereira, Ingeniero Depto. Tránsito.**

TABLA:

1.- TRANSPORTE DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA LOCAL DE LA COMUNA EL QUISCO.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Se solicita al Ingeniero del Depto. de Tránsito preparar un informe con el detalle de todos los temas tratados. el que será entregado a la autoridad de la Alcaldía para que se pronuncie a la brevedad.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Respecto de las paradas de locomoción colectiva, llegar a una propuesta única, en la que 23 de los involucrados están de acuerdo y que deberá estar resuelta para la próxima semana

En el tema de los paraderos, señaléticas y el proyecto de semáforos, se está trabajando y dentro de la semana se realizará el informe detallado de lo que se tendría que realizar de las proyecciones referentes a este nuevo ordenamiento en la comuna.

En la gestión que se está realizando para la restricción vehicular de las líneas de colectivos. según la negociación, se llegó a un acuerdo que el Depto. de Tránsito realizará las gestiones necesarias para que estas líneas de colectivos no tengan restricción en la temporada de verano.

Respecto a la línea Piratur, están el acuerdo del 2005, el decreto que autoriza el Alcalde del momento para utilizar Raúl Romero y la solicitud del 2010 por parte de la nueva sociedad o empresa Piratur. para que el Concejo revalide.

Don Juan Berríos Olmedo: (Presidente)_____